INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de febrero de 2015.-

Señores
VEGA S.A.
Tte. Rivarola 305 e/ Combatiente del Chaco – Fdo. de la Mora
Telefax: 509 808 – Cel.: (0981) 222 927
e-mail: info@vega.com.py
Presente

Ref.: LPN SBE N° 99/2014 "Adquisición de Leche para Personal de Áreas Insalubres de las Plantas" – ID N° 282.313

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 112/15 de fecha 30/01/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **AGROSURCO**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 1.284.025.600 (Guaraníes Mil doscientos ochenta y cuatro millones veinticinco mil seiscientos) IVA incluido, cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 112/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 03/15.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibí 05/02/15
4942928
Vegosa

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de febrero de 2015.-

Señores
AGROSURCO
Tte. Benítez 986 c/ Saturio Ríos – San Lorenzo
Tel./Fax: 570 820 – Cel.: (0981) 112 538
e-mail: agsurco@gmail.com
Presente

Ref.: LPN SBE N° 99/2014 "Adquisición de Leche para Personal de Áreas Insalubres de las Plantas" – ID N° 282.313

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 112/15 de fecha 30/01/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 1.284.025.600 (Guaraníes Mil doscientos ochenta y cuatro millones veinticinco mil seiscientos) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 112/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 03/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Prof. Lic. Juan Braulio Pérez G.
Gerente - Propietario
AGRO SURCO import - Export
5-02-2015